



TUCUMÁN

*Honorable Legislatura
Tucumán*

HONORABLE LEGISLATURA
MESA DE ENTRADAS
EXPTE: 467 - P.R. 20
ENTRO-SALTO \$ 1101 20
HORA: 13 ⁰⁰
LIBRO: 29 FOLIO: 188
A:.....
.....
FIRMA RESPONSABLE

LA HONORABLE LEGISLATURA DE TUCUMAN

RESUELVE

Exhortar al Gobierno de la Provincia de Tucumán a que realice las gestiones necesarias a fin de solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la proroga y continuidad del IFE (Ingreso Familiar de Emergencia); en tanto se mantenga la Emergencia Sanitaria y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio a raíz del COVID-19.

[Firma manuscrita]

WALTER F. BERARDUCCI (2)
LEGISLADOR
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

[Firma manuscrita]

Tec. FEDERICO AUGUSTO MASSO (1)
LEGISLADOR
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

[Firma manuscrita]

Ing. JOSE RICARDO ASCARATE (3)
LEGISLADOR
PTE. BLOQUE "UCR" - HIPOLITO YRIGOYEN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

FUNDAMENTOS

El País y nuestra Provincia en particular, están viviendo horas críticas a raíz del crecimiento exponencial de la curva de contagios por COVID-19. Paralelamente a ello se profundiza la crisis social y económica que asfixia y golpea a vastos sectores de nuestra población y que necesitan hoy más que nunca del acompañamiento del Estado para morigerar el impacto de la misma. El aumento de la pobreza; la desocupación y la retracción económica; ameritan y tornan imprescindible que el gobierno genere medidas urgentes que cuiden el ingreso y el trabajo de los Argentinos. En tal sentido creemos necesario que el Poder Ejecutivo Nacional prorrogue y de continuidad al IFE (Ingreso Familiar de Emergencia); teniendo en cuenta el delicado momento que se vive y que el mismo brinda protección a 350000 Tucumanos y Tucumanas en situación de vulnerabilidad.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen con el presente Proyecto.

WALTER F. BERARDUCCI (2)
LEGISLADOR
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

Tgo. FEDERICO AUGUSTO MASSO (1)
LEGISLADOR
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

Ing. JOSE RICARDO ASCARATE (3)
LEGISLADOR
PTE. BLOQUE "UCR" - HIPOLITO YRIGOYEN